



## **NUEVA EXPRESIÓN TEXTIL, S.A.**

NUEVA EXPRESIÓN TEXTIL, S.A. ("**Nextil**" o la "**Sociedad**"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, comunica la siguiente:

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

En relación con la emisión de Obligaciones Convertibles de Nueva Expresión Textil, S.A. 2019, cuya emisión fue aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada con fecha 12 de junio de 2019, bajo el punto sexto del orden del día, y cuyos términos y condiciones y bases y modalidades de conversión fueron novados por acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada con fecha 1 de diciembre de 2023, bajo el punto primero del orden del día (las "**Obligaciones Convertibles 2019**"), la Sociedad comunica que, de conformidad con los términos y condiciones de las Obligaciones Convertibles 2019 y previa solicitud de sus tenedores, se ha procedido a la conversión de un total de 1.067.324 Obligaciones Convertibles 2019.

En consecuencia, se ha procedido a la ejecución del correspondiente aumento de capital social con el fin de atender a la conversión de las 1.067.324 Obligaciones Convertibles 2019 (el "**Aumento de Capital**") por un importe nominal de 17.077,184 euros, mediante la emisión de 1.067.324 nuevas acciones (las "**Nuevas Acciones**"), de 0,016 euros de valor nominal cada una de ellas y con una prima de emisión de 0,3340 euros por acción, siendo el tipo de emisión de las Nuevas Acciones de 0,35 euros por acción. Por lo tanto, la prima de emisión total asciende a 356.486,216 euros y el importe efectivo (nominal más prima de emisión) del Aumento de Capital a 373.563,40 euros.

La ejecución del referido Aumento de Capital fue elevada a público en virtud de escritura otorgada con fecha 26 de febrero de 2024, ante el Notario de Madrid, D. Luis Enrique García Labajo, como sustituto del Notario D. Luis Máiz Cal, bajo el número 410 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 40257, folio 147, inscripción 68, hoja M-660800. Asimismo, se informa de que, con fecha 4 de junio de 2024, las Bolsas de Valores de Barcelona y Madrid adoptaron los acuerdos de admisión a negociación de las 1.067.324 Nuevas Acciones, habiendo comenzado a negociarse las mismas con fecha 5 de junio de 2024.

De conformidad con lo anterior y como consecuencia del Aumento de Capital, el capital social de la Sociedad quedó fijado en 5.528.666,464 euros, representado por 345.541.654 acciones de 0,016 euros de valor nominal cada una de ellas y representadas mediante anotaciones en cuenta.

En Madrid, a 2 de julio de 2024

César Revenga Buigues

CEO Nueva Expresión Textil S.A